

ANEXO I: PLAZOS PARA LA REVISIÓN (EN I.E.S. LUIS DE GÓNGORA) Y RESOLUCIÓN (EN DELEGACIÓN) SOBRE CALIFICACIONES EN 1º DE BACHILLERATO

MES	DÍAS	RECLAMACIONES 1º BACHILLERATO
Ev. ORDINARIA (JUNIO/JULIO 2022)	27 de junio	Notificación al alumnado de los resultados de la evaluación ordinaria a través de iPasen.
	28 y 29 de junio	Plazo para solicitar aclaraciones verbales y, en su caso, presentar solicitud escrita de revisión con alegaciones motivadas ante el centro.
	30 de junio	Reunión de Departamento didáctico correspondiente y comunicación de Jefatura de Estudios al reclamante, por escrito, de la decisión del Departamento Didáctico, recogiendo el recibí.
	1 y 4 de julio	Plazo para solicitar al Director del centro que eleve la reclamación a la Delegación Territorial de Educación.
MES	DÍAS	RECLAMACIONES 1º BACHILLERATO
Evaluación EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE 2022)	6 de septiembre	Comunicación de las calificaciones contenidas en las actas de evaluación final extraordinaria, y notificación en el tablón de anuncios oficial del plazo establecido para reclamar.
	7 y 9 de septiembre	Plazo para solicitar aclaraciones verbales y, en su caso, presentar solicitud escrita de revisión con alegaciones motivadas ante el centro.
	12 de septiembre	Reunión de Departamento didáctico correspondiente y comunicación de Jefatura de Estudios al reclamante, por escrito, de la decisión del Departamento Didáctico, recogiendo el recibí.
	13 y 14 de septiembre	Plazos para solicitar al Director del centro que eleve la reclamación a la Delegación Territorial de Educación.